PODER LEGISLATIVO

Congreso Nacional

RESOLUCION N° 2.482.-

POR LA CUAL SE APRUEBA CONVENIO MODIFICATORIO DEL CONTRATO N° 61/2019 "READECUACIÓN DEL SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN CENTRAL DEL EDIFICIO DEL CONGRESO NACIONAL" ID Nº 372.165.

Asunción, 19 de agosto de 2020

VISTOS: Los antecedentes de la nota de pedido de prórroga presentada por el representante de la firma ELIMEC S.R.L, para la entrega de instalación de equipos para la Adecuación del sistema de climatización central del Edificio del Congreso Nacional, y

CONSIDERANDO: El Dictamen de la Unidad de Operativa de Contrataciones, que recomienda otorgar la prórroga solicitada por la firma ELIMEC S.R.L.

Que, por medio de la nota remitida a la UOC, el representante de la firma ELIMEC S.R.L. ha solicitado la prórroga para la entrega de instalación de equipos, debido a que se trabaja con una cantidad mínima de técnicos a fin de evitar el hacinamiento de personas en el recinto y preservar la integridad de los mismos conforme a las disposiciones establecidas por el Poder Ejecutivo para evitar la expansión del COVID -19, los días de sesiones del Poder Legislativo, no se puede trabajar por el ruido molesto que ocasiona las actividades inherentes a la instalación".

Que, la firma ELIMEC S.R.L. ha informado a la convocante del motivo por el cual solicita la prorroga; asimismo el Administrador del contrato el Ing. Sebastián Romero, Director de Mantenimiento del Congreso Nacional, ha sugerido considerar el pedido de prórroga presentado por la firma ELIMEC S.R.L.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones

EL PRESIDENTE DEL CONGRESO NACIONAL

R E S U E L V E:

Art.1° Aprobar el Convenio Modificatorio del Contrato Nº 61/2019 "ADECUACIÓN DEL SISTEMA DE CLIMATIZACIÓN CENTRAL DEL EDIFICIO DEL CONGRESO NACIONAL".

Art.2° Comunicar a quien corresponda y cumplida archivar.

Antonio Z. Sánchez O.
Secretario General

Oscar R. Salomón F.
Presidente